

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: 'AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2017' REF.INTERNA A333-143

A la vista de la propuesta de la Comisión nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: 'Ayudas para la contratación de investigadores Predoctorales de la Comunidad de Madrid. Convocatoria del año 2017'

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto proponer el/los puesto/s de trabajo, una vez que se ha comprobado y verificado que el/la/los/las candidato/a/s cumplen con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a

D/Dª SANDRA MIGUEL SOMAVILLA

En el Anexo a esta Resolución se incluye la lista de aspirante/s con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

ID. DOCUMENTO	bCgPPX86QP		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		08-02-2018 15:11:45	
 bCgPPX86QP			

ANEXO

Listado de Admitidos y valoración:

DNI	NOMBRE	Expediente académico	Experiencia en el ámbito	Cursos de formación	TOTAL
71287194M	SANDRA MIGUEL SOMAVILLA	26	40	19	85
73027397M	ANDREA TRUJILLO ESTRADA	21	45	18	84
47488348H	LORENA GUTIÉRREZ HERMOSO	23	48	12	83
51500455M	PALOMA FERNÁNDEZ VILLAR	21	30	5	56
76048545B	PAULA DEL VILLAR OLMEDA	24	10	5	39
49065990K	DAVID MATA MARÍN	25	0	9	34
50388038Y	CLARA MÉNDEZ HERNÁNDEZ	25	5	3	33
70067453T	GABRIELA CHICHON DE LA FUENTE	22	0	4	26
70269828K	MARTA BLANCO LOPEZ	25	0	0	25
05319688H	SANDRA TOMASI MONTES	24	0	0	24
04229617D	FATIMA ALVAREZ SANCHEZ	24	0	0	24
52011493Y	CARLOS RAMOS ACOSTA	23	0	0	23
52876106A	JOANA REMEDIOS EXPOSITO PIÑERO	22	0	0	22
47532019N	LORENA LABRADO VIDAL	21	0	0	21
03477065V	JHAZMINE MARISELA MORALES PEÑARRIETA	18	0	0	18

Por lo tanto, la Comisión de Valoración propone como candidatos de el/los puesto/s convocado/s a:

D/Dª SANDRA MIGUEL SOMAVILLA

ID. DOCUMENTO	bCgPPX86QP		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		08-02-2018 15:11:45	
 bCgPPX86QP			